

LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA Y LOS OBISPOS DE LEÓN

Queridos diocesanos:

En estos días está de actualidad la Conferencia Episcopal Española (=CEE) al cumplirse 50 años de su constitución por la Santa Sede el 3 de octubre de 1966. Las conferencias episcopales, además de gozar de estructura y personalidad jurídica pública, tanto eclesiástica como civil en virtud del *Acuerdo sobre Asuntos Jurídicos* del 3 de enero de 1979 entre la Santa Sede y el Estado Español, se basan en una realidad espiritual muy importante que es la *comunidad y misión* en la única Iglesia de Cristo, en este caso entre los obispos que unidos al Papa presiden las Iglesias diocesanas en España. Detrás está el Espíritu Santo que guía a la Iglesia, la congrega, la enriquece con diversos dones, la embellece con sus frutos y la rejuvenece con la fuerza del Evangelio. Las conferencias episcopales son un fruto importante del Concilio Vaticano II.

Al recordar este aniversario no pretendo analizar los aspectos sino evocar este hecho eclesial que tiene un rico fundamento teológico y espiritual relacionado con el sacramento del Orden, realidad que tiene su origen en Jesucristo que hizo partícipes de su propia consagración a los apóstoles y, por medio de estos a sus sucesores, los obispos. Deseo, tan solo, evocar para vosotros, con admiración y gratitud, la presencia en la CEE de los obispos de León que se han sucedido en estos cincuenta años, porque muchos los recordáis todavía y debemos gratitud a todos no solo por su ministerio pastoral en nuestra Diócesis sino también porque se integraron decididamente en esa forma colegiada de promover el mayor bien posible de la comunidad eclesial compartiendo entre sí criterios, iniciativas y decisiones.

Entre los fundadores de la CEE estuvo Mons. Luis Almarcha (1944-1970; + 1974)¹ que fue *padre conciliar* y, una vez constituida la conferencia, fue miembro de la *Comisión Episcopal de Liturgia - sección de Arte*, en los trienios 1966-69 y 1969-72, habiendo sido anteriormente *presidente de la Junta Nacional Asesora de Arte Sacro*. Fue también miembro de la *Comisión Episcopal de la Universidad Pontificia de Salamanca* (1966-69) y de la de *Pastoral Social* en el mismo trienio. Le sucedió Mons. Luis María Larrea (1971-1979; +2009) que, mientras fue obispo de esta sede, perteneció a las *Comisiones de Misiones y de Seminarios y Universidades* en los trienios 1972-75 y 1975-78, continuando en esta última como presidente en otros tres trienios. En calidad de *presidente de comisión* perteneció también a la *Comisión Permanente* de la CEE.

Mons. Fernando Sebastián (1979-1982) perteneció a la *Comisión para la Doctrina de la Fe* (1981-83) siendo elegido posteriormente *secretario general* de la Conferencia y *vicepresidente*. Fue designado *cardenal* en enero de 2014. Le sucedió en León Mons. Juan Ángel Belda (1983-1987; +2010): obispo desde 1978, perteneció durante varios trienios a las comisiones de *Medios de Comunicación Social* (1978-81), *Seminarios y Universidades* (1978-87), *Junta Jurídica Asesora del Episcopado* (1978-90). Mons. Antonio Vilaplana (1987-2002, + 2010) perteneció a las Comisiones de *Doctrina de la Fe* durante varios trienios (1976-90), comisión que presidió desde 1981 a 1984, de *Enseñanza y Catequesis* (1987-90) y de *Patrimonio cultural* durante varios trienios también (1990-2002), incluso como emérito (2002-2010). Fue también *presidente* de esta comisión (1993-1999). Participó por tanto varias veces en la *Comisión Permanente*. He aquí las dedicaciones más significativas de mis antecesores a la CEE. Con mi cordial saludo y bendición:

¹ Los años junto al nombre señalan los del ministerio episcopal en León. El año precedido con la + indica el del fallecimiento.

+ Julián, Obispo de León